GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0053/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGA/32/2020 de fecha 09 de enero de 2020, signado por el Lic. Salvador Loyo Arechandieta, Director General de Administración en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2968/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 11622
FECHA: 15/01/20
HORA: 16:37
TURNO: 1do

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13007/9556
Lic. Salvador Loyo Arechandieta, Director General de Administración en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

53

Oficio DGA/ 32 /2020

Ciudad de México, a 9 de enero de 2020

3.0.0.0.0.16

Asunto: Punto de Acuerdo referente a Salas de Lactancia.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000677.5/2019, mediante el cual adjunto el similar MDPPOSA/CSP/2968/2019 suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado por parte del referido poder legislativo, que a la letra dice:

- *"Primero.- El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias, incluidas las de carácter presupuestal, para la instalación de salas de lactancia o lactarios en los edificios sede de dichos órganos, con el objetivo de garantizar que las madres en el periodo de lactancia cuenten con un espacio adecuado que les permita amamantar, extraer su leche y conservarla, como una medida de salud pública".(sic)*

Sobre el particular se informa, que atendiendo este Punto de Acuerdo, se asignó una suficiencia presupuestal por un importe de $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para la contratación de "Servicio para acondicionar un lactario con el objeto de brindar acceso a espacios adecuados y privados a las madres trabajadoras" de la Alcaldía Cuauhtémoc, a través del contrato de prestación de servicios AC/CPS/094/2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc.

Dirección General de Administración

LIC. SALVADOR LOYO ARECHANDIETA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
10 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: sobel RECIBIDO HORA: 10:00

C.c.p.- Lic. Mónica Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc.- Atención volante 4118/2019
Bertín Miranda Villalobos.- City Manager.- Para su conocimiento
Lic. Omar Eduardo Ordóñez Sandoval.-Director de Presupuesto y Finanzas.- Referencia al Oficio.-DPF/040/2020
C. Nélida Nayethzy Chavero Becerril.- Directora de Recursos Materiales y Serviciso Generales .- Referencia Oficio.- DRMSG/00014/2020
Atención folio DGA 6673/2019

SLA/OGS/amc